

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9857 *ORDEN JUS/1128/2002, de 7 de mayo, por la que se resuelve convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 29 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), comprobado el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 7 de mayo de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo)

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Gabinete Técnico del Subsecretario. Vocal Asesor. Nivel: 30. Complemento específico: 16.221,12 euros. Puesto de cese: Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Comunidad de Madrid. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 28. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Montilla Gordo, Lourdes. Número de registro de personal: 0522840720 A2695. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Letrados. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Gerencias Territoriales. Gerencia Territorial de Justicia de Cataluña, en Barcelona. Gerente. Nivel: 28. Complemento específico: 12.997,08 euros. Puesto de cese: Ministerio. Centro Directivo. Provincia: Administraciones Públicas. Delegación del Gobierno. Barcelona. Nivel: 28. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Planas Cercos, Carlos Eugenio. Número de registro de personal: 1839627857 A6006. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Letrados a extinguir AISS. Situación: Activo.

9858 *ORDEN JUS/1129/2002, de 7 de mayo, por la que se dispone el nombramiento de don Darío Lamothe González como Oficial Mayor de la Oficialía Mayor de la Subsecretaría.*

Por Orden de 29 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio acuerda nombrar a don Darío Lamothe González, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos con número de registro de personal 5030280946 A6000, como Oficial Mayor nivel 30, de la Oficialía Mayor de la Subsecretaría del Departamento.

Madrid, 7 de mayo de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario

9859 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 1 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Se excluye del presente concurso a doña María Yolanda Infante Ortiz por no haber transcurrido dos años desde la toma de posesión en su último destino.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña María Begoña Martí García (10.177.186).
Destino actual: ().
Destino concedido: Penal número 1 de León (León).
Nombre: Doña María Antonia Amigo de Palau (37.268.418).
Destino actual: Serv. Com. Notif. y Embargos. Jdos. de lo Social de Barcelona (Barcelona).
Destino concedido: Jdo. Contencioso-Advo. número 9 de Barcelona (Barcelona).
Nombre: Don Pedro José Peña Quintana (13.065.612).
Destino actual: Penal número 14 de Madrid (Madrid).
Destino concedido: Jdo. Central Cont.-Admvo. número 3 de Madrid (Madrid).
Nombre: Doña Blanca Alcázar Martínez (6.191.443).
Destino actual: Juzgado de Menores número 2 de Barcelona (Barcelona).
Destino concedido: Penal número 24 de Barcelona (Barcelona).
Nombre: Doña Eligia Escudeiro Rial (35.436.357).
Destino actual: Penal número 1 de Pontevedra (Pontevedra).
Destino concedido: Jdo. Contencioso-Admvo. número 1 de Pontevedra (Pontevedra).
Nombre: Doña Concepción Llevot Calvet (78.061.981).
Destino actual: Instrucción número 29 de Barcelona (Barcelona).
Destino concedido: Penal número 14 de Barcelona (Barcelona).
Nombre: Doña María Cristina Chamorro Gómez (2.520.539).
Destino actual: Penal número 26 de Madrid (Madrid).
Destino concedido: Vigilancia Penitenciaria número 1 de Madrid (Madrid).
Nombre: Doña María Belén Sánchez Uribelarrea (10.581.757).
Destino actual: Instrucción número 4 de Oviedo (Asturias).
Destino concedido: Primera Instancia número 5 de Oviedo (Asturias).
Nombre: Doña Elvira Rodríguez Santos (15.953.004).
Destino actual: Instrucción número 2 de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).
Destino concedido: Penal número 1 de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).
Nombre: Doña María del Carmen Martínez Carnicer (18.161.529).
Destino actual: Primera Instancia número 1 de Zaragoza (Zaragoza).
Destino concedido: Primera Instancia número 18 de Zaragoza (Zaragoza).
Nombre: Doña María Belén Gamazo Carrasco (11.939.375).
Destino actual: Penal de Zamora (Zamora).
Destino concedido: Jdo. Contencioso-Admvo. número 1 de Zamora (Zamora).
Nombre: Doña Silvia Martínez Álvarez (50.291.669).
Destino actual: Penal número 23 de Sevilla (Sevilla).
Destino concedido: Penal número 2 de Sevilla (Sevilla).
Nombre: Don Pelayo Nieto Chueca (74.451.648).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Motril (Granada).

Destino concedido: Instrucción número 7 de Granada (Granada).
Nombre: Doña María Pilar Cuenca Sánchez (33.773.951).
Destino actual: Instrucción número 2 de A Coruña (A Coruña).
Destino concedido: Primera Instancia número 8 de A Coruña (A Coruña).
Nombre: Doña María Montserrat del Toro López (13.753.641).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 8 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).
Destino concedido: Instrucción número 25 de Barcelona (Barcelona).
Nombre: Doña María del Mar Plaza Pérez (27.512.713).
Destino actual: Primera Instancia número 3 de Almería (Almería).
Destino concedido: Primera Instancia número 5 de Almería (Almería).
Nombre: Doña María Nieves Álvarez Morales (71.873.670).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 5 de Avilés (Asturias).
Destino concedido: Juzgado de lo Social número 1 de Avilés (Asturias).
Nombre: Doña Josefa Planells Costa (78.200.197).
Destino actual: Sección número 2 de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca (Illes Balears).
Destino concedido: Penal número 1 de Palma de Mallorca (Illes Balears).
Nombre: Don José Manuel Recio Nuero (4.127.809).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Toledo (Toledo).
Destino concedido: Juzgado de lo Social número 2 de Toledo (Toledo).
Nombre: Don Carlos Legaz García (22.949.876).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 5 de Cartagena (Murcia).
Destino concedido: Penal número 1 de Cartagena (Murcia).
Nombre: Don Ángel Ramón Jiménez del Olmo (4.571.427).
Destino actual: Primera Instancia número 11 de Madrid (Madrid).
Destino concedido: Primera Instancia número 21 de Madrid (Madrid).
Nombre: Don Carlos Enrique Gutiérrez Lucas (9.284.926).
Destino actual: Instrucción número 4 de León (León).
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 1 de Burgos (Burgos).
Nombre: Doña Soledad Alcaraz González (25.996.847).
Destino actual: Primera Instancia número 2 de Elx (Alicante).
Destino concedido: Primera Instancia número 7 de Alicante (Alicante).
Nombre: Don José Luis Gómez Arroyo (13.117.527).
Destino actual: Instrucción número 1 de Vitoria-Gasteiz (Álava).
Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 7 de Burgos (Burgos).
Nombre: Don Juan Manuel Ávila de Encío (804.721).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 1 de Alcobendas (Madrid).
Destino concedido: Primera Instancia número 16 de Madrid (Madrid).
Nombre: Don José Luis García Hernández (7.841.531).
Destino actual: Primera Instancia número 5 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).
Destino concedido: Instrucción número 4 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).
Nombre: Doña María Teresa Fernández Molina (50.938.942).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 4 de Torrejón de Ardoz (Madrid).
Destino concedido: Sección número 4 de la Audiencia Provincial de Madrid (Madrid).
Nombre: Doña María Luz Sanz Rubio (7.210.309).
Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Torrejón de Ardoz (Madrid).
Destino concedido: Juzgado de lo Social número 16 de Madrid (Madrid).
Nombre: Doña María del Mar García Reviriego (43.042.927).
Destino actual: Penal número 7 de Palma de Mallorca (Illes Balears).
Destino concedido: Primera Instancia número 17 de Palma de Mallorca (Palma de Mallorca).
Nombre: Doña María de la O Colmenares Orden (25.143.582).

Destino actual: Primera Instancia número 39 de Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Huesca (Huesca).

Nombre: Don Avelino Cabezudo Rodríguez (12.746.699).

Destino actual: Primera Instancia número 5 de Castelló de la Plana (Castellón de la Plana).

Destino concedido: Instrucción número 37 de Madrid (Madrid).

Nombre: Doña Alicia Emilia Ordeig Rabadán (25.399.247).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2 de Torrent (Valencia).

Destino concedido: Primera Instancia número 26 de Valencia (Valencia).

Nombre: Don Juan Manuel García Lara (30.527.109).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 10 de Badalona (Barcelona).

Destino concedido: Penal número 20 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Cristina Ruiz Oteiza (16.036.552).

Destino actual: Serv. Com. Notif. y Embargos. Decanato Barakaldo (Bizkaia).

Destino concedido: Jdo. Contencioso-Admvo. número 2 de Vitoria-Gasteiz (Álava).

Nombre: Don Ricardo Vigal Brey (50.716.879).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 5 de Lugo (Lugo).

Destino concedido: Primera Instancia número 3 de Gijón (Asturias).

Nombre: Don Carlos Eduardo Calero Cedres (42.016.071).

Destino actual: Primera Instancia número 2 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Destino concedido: Penal número 2 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Don Joaquín Linares Cuesta (24.207.359).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Fuen-girola (Málaga).

Nombre: Don Antonio Monge Esteban (51.603.567).

Destino actual: Juzgado de lo Social número 2 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Alcorcón (Madrid).

Nombre: Don Antonio Gago Bohórquez (25.548.444).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Algeciras (Cádiz).

Destino concedido: Penal número 1 de Huelva (Huelva).

Nombre: Don Pedro Antonio Vivancos Gil (27.463.706).

Destino actual: Penal número 22 de Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Instrucción número 4 de Elx (Alicante).

Nombre: Doña Cristina García Arangüena (50.091.094).

Destino actual: Penal número 1 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 9 de Móstoles (Madrid).

Nombre: Doña Marta Olivares Suárez (37.369.092).

Destino actual: Primera Instancia número 32 de Barcelona (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia número 24 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña Josefina Elena Enrech Verde (2.631.417).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 7 de Sabadell (Barcelona).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 1 de Getafe (Madrid).

Nombre: Don Manuel Dolz Peris (25.389.780).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 5 de Alzira (Valencia).

Destino concedido: Penal número 1 de Valencia (Valencia).

Nombre: Doña María José Navarro Melchor (19.102.094).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2 de Gandía (Valencia).

Destino concedido: Penal número 3 de Tarragona (Tarragona).

Nombre: Doña María Pilar González-Elpe Rosales (418.550).

Destino actual: ()

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 1 de Fuen-labrada (Madrid).

Nombre: Doña Carolina Rubio Navarro (24.253.155).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2 de Ceuta (Ceuta).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 5 de Fuen-girola (Málaga).

Nombre: Don Juan Enrique Gutiérrez Gutiérrez (25.146.585).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 4 de Manresa (Barcelona).

Destino concedido: Instrucción número 1 de León (León).

Nombre: Doña Isabel Gómez Iglesias (10.860.235).

Destino actual: Penal número 5 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 3 de Ferrol (A Coruña).

Nombre: Doña María Iciar Puente Erquiaga (30.649.499).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 2 de Telde (Las Palmas).

Destino concedido: Primera Instancia número 8 de Bilbao (Bizkaia).

Nombre: Doña María del Carmen Romero Chamorro (31.632.158).

Destino actual: Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Destino concedido: Prim. Inst. e Instrucción número 5 de Pon-tevedra (Pontevedra).

Nombre: Don José Juan Tomás Porter (22.681.835).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 8 de Mataró (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia número 19 de Valencia (Valencia).

Nombre: Doña María del Carmen Bernal López (35.004.700).

Destino actual: Prim. Inst. e Instrucción número 4 de Gavà (Barcelona).

Destino concedido: Primera Instancia número 20 de Barcelona (Barcelona).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Primera Instancia número 3.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Primera Instancia número 7.

Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Primera Instancia número 1.

Barakaldo (Bizkaia), Instrucción número 1.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 1.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 2.

Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas), Instrucción número 7.

Cerdanyola del Vallès (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 2.

Figueres (Girona), Prim. Inst. e Instrucción número 1.

Figueres (Girona), Prim. Inst. e Instrucción número 2.

Figueres (Girona), Prim. Inst. e Instrucción número 3.

Figueres (Girona), Prim. Inst. e Instrucción número 4.

Granollers (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 2.

Granollers (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 4.

Granollers (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 7.

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 5.

Manresa (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 1.

Manresa (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 3.

Rubí (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 4.

Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 2.

Tarragona (Tarragona), Prim. Inst. e Instrucción número 8.

Telde (Las Palmas), Prim. Inst. e Instrucción número 1.

Telde (Las Palmas), Prim. Inst. e Instrucción número 3.

Terrassa (Barcelona), Prim. Inst. e Instrucción número 2.

Barcelona (Barcelona), Penal número 12.

Bilbao (Bizkaia), Penal número 5.

Figueres (Girona), Penal número 1.

Mataró (Barcelona), Penal número 1.
 Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Penal número 3.
 Terrassa (Barcelona), Penal.
 Barcelona (Barcelona), Serv. Com. Notif. y Embargos. Jdos. de lo Social.
 Melilla (Melilla), Juzgado de Menores número 1.

9860 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 5 de abril de 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Doña María del Pilar Martín Rueda (25.672.580). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ronda (Málaga). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrox (Málaga).

Nombre: Don José A. Ortega Cifuentes (51.703.084). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcaraz (Albacete). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Torreveja (Alicante).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Astorga (León), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Briviesca (Burgos), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.
 Coín (Málaga), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Don Benito (Badajoz), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Durango (Bizkaia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Elda (Alicante), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

Grado (Asturias), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Massamagrell (Valencia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Moncada (Valencia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1.

Sepúlveda (Segovia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

Torreveja (Alicante), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5.

Totana (Murcia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2.

Valdemoro (Madrid), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3.

Vilanova i la Geltrú (Barcelona), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6.

Yecla (Murcia), Juzgado de Primera Instancia e Instrucción.

MINISTERIO DEL INTERIOR

9861 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se resuelve el concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, vacantes en la Dirección General de la Policía, convocado por Resolución de 25 de enero de 2002.*

Por Resolución de 25 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) se convocó concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos C y D, vacantes en la Dirección General de la Policía.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la correspondiente Comisión de Valoración, sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Secretaría de Estado acuerda resolver el siguiente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el citado anexo por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generan derecho a indemnización por concepto alguno, sin perjuicio de las excepciones previstas en el régimen de indemnizaciones por razón de servicio. Asimismo, serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito en los tres días siguientes la renuncia al puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en que hubiere obtenido destino, así como forma de provisión y fecha de nombramiento.

Cuarto.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta dicho cambio o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso.

Cuando los funcionarios afectados por la presente Resolución se encuentren disfrutando licencias o permisos, les será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento